



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**5.- Interpelación N.º 253, relativa a criterios para la elección de los proyectos propuestos para su inclusión en la Adenda del Plan de Recuperación, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4100-0253]**

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto quinto del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 253, relativa a criterios para la elección de los proyectos propuestos para su inclusión en la adenda del plan de recuperación, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto VOX, para su defensa, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, dice el consejero de Turismo que hoy es un momento extraordinario, porque seis empresas han presentado un proyecto para ejecutar las obras del MUPAC. Y, y efectivamente, es un mérito que yo no sé si compete a al Gobierno, el que sean empresas privadas las que se presenten, pero la pregunta que tenemos que debatir ahora, entre otras, es con qué dinero piensa el Gobierno que se va a financiar el proyecto del MUPAC.

El 15 de febrero de este año, el ilustrísimo señor presidente de esta comunidad autónoma, tras entrevista con la ministra Nadia Calviño, hace unas declaraciones en las que dice que ese proyecto, el del MUPAC, junto al de La Pasiega, junto a la protonterapia, se va a financiar con fondos específicos del Gobierno de Cantabria, el presupuesto del Gobierno de Cantabria o con fondos nacionales españoles. Porque según la ministra le ha explicado y le ha detallado, con mucha seguridad, no es materialmente posible financiar estos proyectos con cargo a los fondos de recuperación.

Es algo que se confirma en el mes de febrero, pero que todos ya teníamos claro que iba a ser así porque nos lo habían ido adelantando, primero las propias bases y los propios pilares de financiación, y luego el conocimiento que íbamos teniendo de estos fondos.

Así las cosas, en el mes de julio, la misma ministra que nos ha dicho, que esos proyectos no son financiados con fondos europeos de recuperación y resiliencia pide al Gobierno de Cantabria que le indique, a través de una adenda, cuáles van a ser los proyectos a incluir en esa adenda que tienen que ser financiados conforme al criterio del Gobierno de Cantabria, con cargo a los fondos de recuperación. Y el Gobierno de Cantabria, que no tiene ni idea de qué fondos pasa de la pregunta.

Y transcurrido el plazo que la ministra había concedido hasta el 15 de septiembre, vuelven a llamar desde Madrid y dicen: Oye, que os estáis olvidando de la solicitud que os hemos presentado, para decirnos qué fondos van a ser objeto de financiación, no para que nos manden el proyecto, no para que nos digan cuál es en detalle la ejecución del proyecto y el grado de tramitación que llevan ustedes, que eso hubiera sido un susto espectacular, no, lo único que pedían es cuáles son los fondos que el Gobierno de Cantabria plantea que sean financiados.

Y el Gobierno de Cantabria, en un alarde de originalidad y de desmemoria, a la ministra que les ha dicho que estos proyectos no son financiados, le dice: el MUPAC. Vamos a financiar con cargo a los proyectos a los al plan de recuperación, el MUPAC, el mismo que usted nos ha dicho que no es financiable.

Y además queremos financiar una parte de la obra de Comillas, queremos financiar el hospital y luego hay una serie de proyectos privados que también queremos financiar.

La pregunta que nos tenemos que hacer es: ¿cuál es el criterio que sigue el Gobierno de Cantabria para seleccionar y mandar a Madrid proyectos que deben ser financiados?

El proyecto es: como no tengo lo que me piden ¿le mando lo que me pidieron? El criterio es: no tengo proyectos suficientes para ocupar la cuantía que me correspondería como región, conforme a mi PIB y ¿le vuelvo a mandar los mismos que ya me ha dicho que no para cubrir el expediente y ya veremos?

El criterio es: no he sido capaz de tramitar ningún proyecto público, no estoy siendo capaz de tramitar ningún proyecto público ni estoy cumpliendo ninguno de los hitos, no ya los objetivos de ninguno de los proyectos públicos que se me ocurrieron. Se acordarán ustedes, por ejemplo, del proyecto de los aéreo deslizadores.

Estamos en un Gobierno que no ha sido capaz de desarrollar ningún proyecto público y ¿por eso vuelve a cubrir el expediente con los mismos proyectos que había tenido?

La pregunta es sencilla: ¿qué proyectos está tramitando el Gobierno de Cantabria, exclusivamente los que han mandado a Madrid en esa adenda?, ¿exclusivamente? y ¿el resto del dinero lo damos por perdido? Y, el resto de la financiación posible para los proyectos que hemos mandado y que ya nos han dicho que nos van a rechazar, ¿lo damos por



perdido? ¿El dinero que teníamos previsto para la protonterapia lo damos por perdido en una mitad, como mínimo? ¿El proyecto o el dinero que estamos pidiendo para el MUPAC, 30.000.000 de euros, lo damos por perdido? ¿Cuál es el criterio? Y luego ¿cuál es el grado de responsabilidad que va a asumir este Gobierno por la pérdida de esa financiación que como todos hemos dicho y hemos coincidido, es vital para el desarrollo de Cantabria? ¿Quién va a asumir esa responsabilidad la Consejería de Economía, que es la que ahora parece que tramita estos procedimientos o los sigue tramitando cada una de las distintas consejerías que los promueven?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Contesta por parte del Gobierno la consejera de Economía y Hacienda Sr. Álvarez.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Sr. Palacio, hace aseveraciones y afirmaciones que son absolutamente incorrectas.

Miren, la crisis provocada por el coronavirus ha planteado un desafío de proporciones históricas para Europa y el resto del mundo; España, al igual que el resto de los países miembros de la Unión Europea ha tenido que adoptar medidas de emergencia con el objetivo de proteger la salud de los ciudadanos y, al mismo tiempo, evitar el colapso de la economía haciendo un esfuerzo sin precedentes. Para impulsar la recuperación y garantizar una respuesta europea coordinada el Consejo Europeo acordó poner en marcha un incremento un instrumento excepcional, denominado Next Generation, un importe global de 750.000 millones de euros y los dos instrumentos de mayor volumen del Next Generation-EU son el mecanismo de recuperación y resiliencia MRR y el REACT-EU.

Para recibir apoyo financiero en el marco del mecanismo de recuperación y resiliencia, los Estados miembros de la Unión Europea han tenido que preparar un plan nacional de recuperación con programas, inversiones y reformas. El plan presentado por España ha sido elaborado sobre 4 ejes transversales y 10 políticas palancas que defiende el grueso de las inversiones en ámbitos que van desde la agenda urbana, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura hasta la modernización y el refuerzo del sistema fiscal y de pensiones, pasando por la mejora de infraestructuras y ecosistemas, la educación, la ciencia o la modernización empresarial, entre otros.

Esas 10 políticas palanca integran a su vez 30 componentes o líneas de acción tanto de tipo regulatorio como de impulso a la inversión que permiten articular los programas de inversión y las reformas de una forma coherente.

La adenda al plan de recuperación a la que se refiere esta interpelación, es una actualización del documento aprobado en julio de 2021, que será presentado por el Gobierno de España a la Comisión Europea a finales de este año y ésta actualización incorpora 3 importantes novedades. Una de ellas es asignar transferencias adicionales que corresponden a España, esto supone unas subvenciones adicionales de 7.700 millones; también asegurar los préstamos del mecanismo de recuperación y resiliencia a España, que podrán solicitar hasta un máximo de 84.000 millones de euros en préstamos a la Comisión Europea. Y también asignar los fondos del Plan Repower you.

En la distribución provisional del fondo asignado a España de manera provisional, es de 2.586 millones adicionales. Para que España pueda acceder a estos 7.700 millones de euros en transferencias, en subvenciones adicionales y los 84.000 en préstamos es necesario redactar un nuevo documento que incluya reformas e inversiones, a los que se van a destinar los nuevos fondos y en este contexto el Gobierno de España abrió este verano un proceso de diálogo con las comunidades autónomas, los grupos parlamentarios, la patronal, los empresarios prefiero decir y los sindicatos, para definir la articulación, los objetivos y el destino de las transferencias y préstamos.

Este es el documento en el que está actualmente trabajando el Gobierno de España y que deberá ser remitido a la Comisión Europea próximamente. Así en el pasado mes de julio la vicepresidenta primera del Gobierno de España se comunicó con todos los presidentes y presidentas autonómicos invitándoles a remitir proyectos e inversiones que pudieran incorporar se a esa adenda que, como ya he dicho, ha de ser validada por la Comisión Europea.

Así el Gobierno de Cantabria ha presentado a la adenda del plan de recuperación cinco proyectos, algunos de los cuales tienen sus proyectos. Son proyectos que abarcan temáticas diferentes, como la investigación sanitaria, el desarrollo industrial, la puesta en valor del patrimonio cultural, la transición energética o la descarbonización.

Y no creo que coja a nadie por sorpresa cuando diga que el Gobierno de Cantabria va a seguir insistiendo en 2 proyectos estratégicos para la comunidad autónoma, como son el desarrollo del área logística del llano de La Pasiega, que lleva aparejada además la construcción de una terminal ferroviaria que articule la intermodalidad en el transporte de mercancías en conexión con el puerto de Santander y el nuevo museo de prehistoria y arqueología como motor económico, turístico, cultural de la región y punta de lanza de la investigación sobre el arte paleolítico, del que nuestra comunidad autónoma, de referencia mundial.



Pero más allá del MUPAC y La Pasiega, también se solicita apoyo para otras iniciativas como para potenciar el hospital virtual Valdecilla como centro de innovación y entrenamiento de alto rendimiento para profesionales sanitarios o para la puesta en marcha de una planta de producción de energía a partir de combustibles alternativos, o el apoyo a proyectos de transición energética y descarbonización para industrias energéticamente intensivas en Cantabria. Y todo ello ha sido remitido por el presidente del Gobierno de Cantabria el pasado 13 de septiembre, antes de que se cumpliera el plazo establecido por el Gobierno de España.

Creo que usted tiene muy mala información, muy mala información. No hemos recibido ninguna llamada ni toque de atención porque se nos hubiera olvidado, creo que está equivocado.

Actualmente estamos a la espera de la confirmación de alguno de ellos que puedan ser incorporados a la adenda. Sí que le puedo decir que hasta la fecha Cantabria ya tiene asignados 382 millones de euros de fondos europeos del Next Generation de los cuales 286 millones corresponden al plan de recuperación, transformación y resiliencia, y 96 millones restantes al fondo REACT.

Estamos hablando de una cantidad sin precedentes que va a contribuir ya lo está haciendo a la recuperación económica, generar actividad y empleo a impulsar iniciativas públicas y privadas.

Mire usted, creo que desconoce de una manera muy importante, muy importante, desconoce usted que el mecanismo de recuperación y resiliencia no se puede ejecutar donde cada comunidad autónoma decida, sino que viene establecido previamente a las comunidades autónomas vía conferencia sectorial, Sr. Palacio. Y nos dicen exactamente qué hitos y objetivos debemos de cumplir y nos dice exactamente cuáles son las líneas de actuación que tenemos que llevar a cabo, única y exclusivamente, eso es lo que nos dice la asignación del MRR, del mecanismo de recuperación y resiliencia, que tienen que hacer las comunidades autónomas, y hay otra parte que lleva a cabo el Estado directamente sobre las comunidades autónomas.

La comunidad autónoma no decide a este o a ese otro proyecto, en eso está usted bastante equivocado. Lo que se dijo allá por finales de 2020 creo que ya ha llovido bastante para haber aprendido cómo llegan los fondos, cómo se distribuyen los fondos Next Generation y cuáles son los hitos y objetivos que tiene que cumplir Cantabria y cuáles son los distintos componentes que se están dirigiendo desde cada conferencia sectorial.

Eso es lo que es el mecanismo de recuperación y resiliencia y la adenda al plan es un complemento añadido al mismo complementario que está negociando el Gobierno de España con la Comisión Europea y Cantabria y el Gobierno de Cantabria por supuesto que no va a renunciar nunca a solicitar fondos para el MUPAC y La Pasiega porque van a ser y son transformadores de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejera.

Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señora consejera, sube a la tribuna y antes de empezar a leer lo que traía escrito, anuncia que he realizado afirmaciones incorrectas. Perfecto, pero uno espera que aproveche su intervención para explicarme cuáles son, a fin de que yo entienda que son incorrectas, aprenda de su doctrina y al subir aquí por segunda vez, pueda decir efectivamente, es incorrecto, tenía usted razón, y no ha dicho ninguna, ninguna.

No vale con afirmarlo. Si usted sabe de qué va esto, si es consejera de Economía, porque sabe cómo se van a conseguir y se van a gestionar la obtención de los fondos europeos y el desarrollo de los proyectos, tiene que aprovechar esta pregunta, esta interpelación que le hacemos para subir y explicarlo.

Y tiene que explicar una distinción fundamental, que es la posibilidad de atribución de proyectos por un importe y la capacidad de obtenerlos. De los REACT, teníamos una atribución de fondos de 96 millones. ¿Quiere decir que esos 96 millones corresponden a Cantabria? Sí. Siempre y cuando Cantabria sea capaz de desarrollar proyectos y justificar ese importe.

¿Cuántos de esos 96 millones ha recibido Cantabria confirmados hasta la fecha? Doce. Doce. ¿Por qué? Porque el resto, aunque nos correspondían, la gestión de este Gobierno no ha sido capaz de gestionar su adquisición y los hemos perdido. ¡Claro! Y el resto de los proyectos van en el mismo camino. En la adenda que ustedes remiten, explican que el proyecto del MUPAC va a costar 60 millones. Y el Ministerio les pide que especifiquen cómo se va a cofinanciar. Cuánto de ese dinero corresponde a financiación autonómica, cuánto dinero pone la comunidad autónoma, cuánto dinero pone el sector privado y cuánto dinero se espera obtener vía financiación de fondos europeos.



Y ustedes con mucha alegría dicen: Fondos europeos, 30 millones. Pero si ya tenemos todos claro en este hemiciclo que solo podría ser financiada la parte de la obra que se refiere a digitalización; no de la obra, sino del portfollio que tiene el propio museo. Lo demás no es financiable.

De Comillas piden 18 millones. De los cuales, atribuyen a la comunidad autónoma cinco millones y 14 millones, a fondos europeos. Es divertidísimo, porque es que la adenda dice: presupuesto total, 18; cuatro el ayuntamiento y 15... - perdón- cuatro la Comunidad Autónoma y 15, que sumarían 19, los Fondos Europeos. Es que ni siquiera se han preocupado de cuadrarlos. Porque puesto a inventar, por lo menos cuadren las sumas de las cantidades parciales.

En La Pasiega, les piden lo mismo. Coste del proyecto; financiación; cuánto pone la Comunidad Autónoma; cuánto pone el Gobierno de Cantabria; cuánto se espera de fondos europeos. En esto es todavía más divertido, porque ni siquiera dicen, en la información que remiten a Madrid: ¿Cuánto esperan obtener de fondos europeos? Dicen: Coste previsto, 112 millones; que el Gobierno de Cantabria se compromete a financiar como sea, que todavía no sabemos cómo. Pero no dan ni siquiera la cantidad que se pretende obtener vía fondos de MRR. Esa es la realidad.

¿Para qué los presentan? ¿Para cubrir el expediente? Efectivamente, el Gobierno, la tramitación de Europa impone un criterio que habitualmente imponía Europa a Madrid y que ahora se ha traducido a las comunidades autónomas, que consiste en el establecimiento de una serie de hitos; el primero de ellos la autoevaluación; una serie de hitos y objetivos.

¿Lo están tramitando? ¿Cuántas unidades de autoevaluación han realizado de cuántos proyectos? ¿Cuántos hitos se han conseguido en este momento?

Hoy sabíamos que el Gobierno de España va a pedir ayuda a las grandes auditoras porque es incapaz de gestionarlos. El Gobierno de Cantabria, ni ha pedido ayuda al sector privado, ni se ha preocupado de formar a sus funcionarios en estos nuevos criterios. Que yo sepa, salvo que lo esté haciendo la consejería de Economía, que lo desconozco.

Suba y explíqueme: Lo está haciendo la consejería de Economía. Tenemos 20 funcionarios adscritos a la redacción, preparación y fundamentación de los proyectos europeos y le garantizo a usted que va a salir La Pasiega y el MUPAC. Y yo diré: pues estaba equivocado, si me demuestra que es así.

Pero, si no, ante lo que estamos es ante una tramitación de la mayor cuantía en fondos europeos que va a recibir Cantabria en esta generación en la que ni hemos desarrollado proyectos financiables, ni somos capaces ni siquiera de justificar la eventual financiación de proyectos de construcción, que es lo único que estamos presentando a financiación. Que es exactamente lo que ya nos han dicho por activa y por pasiva que no es financiable. Son financiables los ordenadores. Luego veremos si somos capaces de ponerlos en marcha. Pero los ordenadores son financiables. El ladrillo no es financiable. Y todo lo que han presentado son ladrillo y vías de tren.

Y no han sido capaces de justificar ni por qué lo siguen presentando cuando ya nos han dicho que no. Cuando ya el presidente del Gobierno de Cantabria, a preguntas de quien le habla, ha explicado que se van a financiar con fondos FEDER, no con fondos de recuperación y resiliencia. Y vuelven a presentar los mismos proyectos que su presidente dice que se financiarán con FEDER, a esta convocatoria.

Estoy seguro que en alguna cosa me equivoco, pero no es capaz de decirme en qué. Es muy sencillo, suba ahora y dígame: que han formado a un colectivo lo suficientemente numeroso de funcionarios en cada consejería para que sepan cuáles son los criterios, que saben funcionar por el programa de hitos y objetivos y que todos ellos han recibido la formación en estos proyectos que ustedes necesitan saber para tramitar los proyectos. Que lo hacen consejería, a consejería. Explíqueme después que se están cumpliendo todos los hitos en todos los plazos y se está enviando toda la información. Y que además se está tramitando.

Y explíqueme después que sorprendentemente, y a pesar de que Nadia Calviño considera que no son financiables, ustedes van a obtener esos 30 millones de fondos del MUPAC... Más los qué, los 112 de La Pasiega ¿Cuántos? Dígame, vamos a obtener de La Pasiega, aunque Madrid no lo sepa, la mitad...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando Sr. Palacio...

EL SR. PALACIO RUIZ: ...56 millones. Explíqueme todo eso. Y dígame, y está usted equivocado, porque todo eso está hecho, está en marcha y lo vamos a conseguir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Señora consejera.



LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): Señor presidente, señorías.

Mire, Sr. Palacio, creo que tiene una gran confusión en su cabeza respecto a los fondos europeos. Lo primero, hace afirmaciones como ha dicho usted antes, que íbamos fuera de tiempo. No ha dicho por qué lo dijo, sino simplemente afirmó. Cosa que le dije que era incierta. Pero bueno, voy a ir...

Usted está diciendo que vamos a perder fondos. Parece que tiene ganas, ¡eh!, francamente, reconozco que tiene ganas de decir: que ojalá perdamos fondos europeos, ojalá. Porque lo insiste permanentemente que vamos a perder fondos.

Mire, Sr. Palacio, usted desconoce que los programas operativos no adelantan nunca el dinero, nunca. El programa operativo de FEDER -supongo que sepa lo que es FEDER- el Programa Operativo del Fondo Social Europeo, cuando se hacen los programas operativos; hoy mismo he tenido la comisión de seguimiento de FEDER, del programa operativo 14/20, cerrado no con éxito, más que con éxito reconocido por la propia Comisión Europea, con una ejecución de más del 105 por ciento de los fondos asignados... (murmullos)... No, perdón, programa operativo. ¿Es que usted no sabe que el REACT-EU es FEDER? ¿Usted no sabe que el REACT-EU es una ampliación N+2, del programa operativo 14/20? ¿No lo sabe usted?... (murmullos)... No, no, no, perdone...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio... No tiene la palabra.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Rodríguez): Sr. Palacio... -perdone-

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Palacio, no tiene la palabra... No tiene la palabra.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Rodríguez): Usted ha dicho que íbamos a perder los 96 millones del REACT-EU. Lo ha dicho aquí... (murmullos)...Ha dicho usted...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Le llamo al orden por primera vez...

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Rodríguez): Ha dicho usted... Mire, da igual. Lo he entendido yo. Lo he entendido yo, y como lo he entendido yo respondo lo que yo quiero, porque usted ha dicho lo que le da la gana. Así de claro se lo digo. Respondo lo que yo he entendido y lo que usted a mí me ha dicho, a mi entender.

Por lo tanto, le digo a usted que la protonterapia, que no adelantan el dinero ni tampoco las inversiones que se hagan en los centros educativos; porque eso es del Next Generation, REACT-EU: 96 millones. Y esos 96 millones, no son del MRR. Son del programa operativo FEDER y Fondo Social Europeo. Por lo tanto, no adelantan el dinero, sino que es vía verificación cuando van haciendo esas entregas.

Y no sé si usted sabrá, no sé si usted sabrá que la verificación es hasta diciembre de 2023. No sé si es que usted no lo sabe. Pero es hasta diciembre de 2023.

Lo mismo que los Next Generation, los MRR, la ejecución. Y hoy nos lo ha dicho la Comisión Europea, es que hay que ejecutar los en el horizonte temporal de 2026. Y que tenemos esa hoja de ruta bien trazada.

Lo mismo que Cantabria, que cuando vienen a Cantabria en los programas operativos, vienen muy tranquilos; porque Cantabria -no así otras comunidades autónomas- Cantabria ejecuta, históricamente, los fondos europeos. Y los Next Generation MRR, están desarrollándose en estos momentos en Cantabria.

Yo quiero que usted vaya, por ejemplo, simplemente a Campoo y vea el Programa de la soledad no deseada que está funcionando en Cantabria o, vaya usted a ver a los más de 30 investigadores del Instituto de Hidráulica, que también están financiados con el MRR o también las comunidades de vecinos que se está financiando la rehabilitación de edificios con el MRR, es decir, está llegando, lo estamos haciendo y lo estamos ejecutando en el primer año que hemos podido empezar a ejecutar, y el MRR es por primera vez, mire, Sr. Palacio, déjenme de fotografías, porque veo bien, ya las he visto, no me las vuelvo a enseñar y seguir yéndonos a financiar, a solicitar, a instar que el MUPAC y La Pasiega son proyectos esenciales para Cantabria, por supuesto que también, la adenda al plan he recalcado dos palabras vitales, vitales, 7.700 millones en subvenciones el MRR actual y 84.000 millones en préstamos, creo que Cantabria no va a renunciar a la posibilidad si tiene solamente un cero coma cero cero uno por ciento de probabilidades de que entren el MUPAC y La Pasiega en los fondos Next Generation vía préstamo en esos 84.000 millones de euros.

Por lo tanto, lo que no va a renunciar Cantabria es, nunca a ello y eso es lo que le tengo que dejar claro, porque, mire usted, imagínese que no lo hubiéramos pedido, imagínese que da la casualidad que luego lo financian esos préstamos, qué hubiera dicho usted, perdóneme usted, qué hubiera dicho, yo cuando usted me ha preguntado ahí me he callado, así que usted haga el favor de decir lo mismo, está muy calladito y con la boca cerrada, así que le digo lo mismo, usted lo que hubiera dicho es que éramos unos impresentables y unos inútiles totales por no haber solicitado la financiación con fondos



Next Generation de préstamos que pueden ser para el MUPAC y La Pasiega, por lo tanto, el Gobierno de Cantabria no va a renunciar a solicitarlo, a pedirlo y a instarlo donde sea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.